



**ORD. OAR N°: 15/2024**

**ANT.:** ORD. N° 230374, SEREMI del Medio Ambiente Región de La Araucanía.

**MAT.:** Informa acciones ejecutadas año 2023, en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica de las comunas de Temuco y Padre Las Casas MP2,5 y MP10.

**TEMUCO, 09 de enero del 2024.**

**DE :** LUIS MUÑOZ FONSECA  
JEFE DE OFICINA REGIONAL LA ARAUCANIA  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE


**A :** SR. FELIX CONTRERAS CONTRERAS  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE LA ARAUCANIA

Junto con saludar cordialmente, y con relación al Oficio señalado en ANT., por medio del cual solicita información de las actividades realizada por esta Superintendencia, en el marco del plan de trabajo asociado al D.S. N° 8/2015 MMA, que establece el Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5, para las comunas de Temuco y Padre Las Casas y de actualización del Plan de Descontaminación por MP10, para las mismas comunas, cumpla con informar las siguientes actividades ejecutadas:

Medida Fiscalizada	N° de actividades
Comercio de leña	5
Control de emisiones (Fuentes Fijas)	10
Compensación de Emisiones	1
Declaración de Grupos electrógenos y horómetro	2
Uso de calefactores a leña en establecimientos públicos y comerciales	2
<b>Total 2023</b>	<b>20</b>

Con relación a las medidas de carácter regulatorio asignadas a la SMA, atendido que a su respecto esta Superintendencia desarrolla actividades de fiscalización ambiental, su ejecución para cada año se encuentra determinada por medio de programas y subprogramas de fiscalización ambiental, según lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente. En este contexto, para el año 2023, rige lo indicado en la Resolución Exenta N° 14/2023 de la SMA.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**MIGUEL MORALES LAGOS**  
JEFE OFICINA REGIONAL LA ARAUCANÍA (S)  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

MML/LMF

**Distribución**

- SEREMI del Medio Ambiente Región de La Araucanía, Lynch N° 550, Temuco.

**C.C.:**

- Departamento Jurídico, Superintendencia del Medio Ambiente.
- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina Regional de La Araucanía, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes SMA.

Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile

Sitio web: portal.sma.gob.cl

